Pereira, 30 de enero de 2019

Señores
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA OTÚN QUIMBAYA
Ciudad.

Ref.: Repuesta oficio entrega PQRS

Rad. Nro. 20196280000051
Fecha: 23/01/2019

Cordial saludo.

Por medio de la presente acusamos recibido de las quejas radicadas por ustedes el pasado 23 de enero de 2019 en la cual nos manifiestan su inconformidad relacionada al ruido ocasionado por los vehículos de la empresa que se dirigen hacia el sector de la Suiza y el Cedral en el sector de la Florida.

Atendiendo la solicitud la empresa informa que desde hace un (1) año fueron retirados de los vehículos los radios y equipos; quedando absolutamente prohibida la reproducción de música durante la prestación del servicio, de hecho en marzo del año 2018 SAYCO-ACINPRO realizó operativos sorpresa a los vehículos y estos no contaban con medios de ejecución radial, de igual manera los conductores que laboran para estos sectores son conocedores de las reglas para la conservación del ecosistema; para la organización sería importante que en las PQRS se identifiquen con exactitud los vehículos para tomar medidas disciplinarias, estaremos realizando revisión del parque

automotor para garantizar que se estén cumpliendo las disposiciones aquí mencionadas.

Agradecemos sus observaciones, ya que nos permiten identificar aspectos de mejora para nuestro servicio en beneficio de los usuarios y la comunidad.

Atentamente

ANGIE LISETH LEON PIZA
Gerente Transportes Florida S.A.